ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las 08:00 horas en el local de la Oficina de la ***Dirección Operativa de Contrataciones****, siendo las 08:30 la hora límite para la recepción de sobres ofertas, no se ha recepcionado ningún sobre oferta, por tanto no contando con lo mínimo requerido de 3 sobres ofertas susceptibles de analizar se procede a labrar acta y disponer la prórroga de la Apertura de sobres Ofertas en el marco del Llamado de la Contratación Directa Nº 45/2022* ***"ADQUISICIÓN DE PLACAS DE RECONOCIMIENTO- PLURIANUAL" – Contrato Abierto - Plurianual,*** *conforme lo dispuesto en el Art. 30° de la Resolución DNCP N°. 5695/2019.*

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de Contrataciones.

Con lo que se dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación

ADOLFO F. GÓMEZ C.
Div. Contratación Directa
Direc. Operativa de Contrataciones

Ing. Antonio D. Román M.
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Direc. Operativa de Contrataciones